



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 2 de agosto de 1988

Número 22

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el pleno del cuerpo consultivo agrario en sesiones de los días 25 de marzo, 2 y 3 de abril, 21 de agosto, 17 y 18 de septiembre de 1985, 19, 20 y 26 de marzo, 3, 9, 17, 23, 24, 26, 29 y 30 de abril, 7, 14 y 29 de mayo, 18, 19, 25 y 26 de junio, 2, 3, 7, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de julio, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 23, 27 y 28 de agosto, 3, 4, 10, 11, 18 y 24 de septiembre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la constitución general de la república; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de octubre de 1986, acordó expedir los siguientes certificados de Inafectabilidad Agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Guadalupe Guadarrama Rosales.
Predio: El Ortigo.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 1-40-27 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-70-13 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Félix López Vázquez.
Predio: La Carbonera.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-40-05 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-20-02 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Victorina Carbajal González.
Predio: La Melina.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 1-20-45 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-20-45 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Mario López Hernández.
Predio: La Carbonera.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-23-65 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-11-82 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Mario Caballero Osorio.
Predio: La Carbonera.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie Total: 1-90-32 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-95-16 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gaudencia Peñaloza Elizalde.
Predio: Espinera.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-74-34 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-37-17 Has., de riego.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 2 de agosto de 1988 | No. 22

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****ACUERDO** de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.**AVISOS JUDICIALES:** 2826.**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2824, 2722, 2825, y 2827.

(Viene de la primera página)

Nombre del poseedor: Gregorio Espinoza López.
 Predio: La Carbonera.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 0-12-45 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-60-22 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alvaro Hernández López.
 Predio: La Carbonera.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 0-19-21 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-09-60 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Mario Caballero Osorio.
 Predio: Tehuastepec.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 0-83-70 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-41-85 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Angel López Vázquez.
 Predio: La Carbonera.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 2-16-08 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 1-08-04 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Catalina Almazán González.
 Predio: La Mesita.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 0-40-18 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-20-09 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Cristóbal Montes de Oca Castañeda.
 Predio: Los Saucos.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 0-50-41 Has., de riego.
 Equivalentes a: 0-50-41 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Agustín David Montes de Oca Mercado.

Predio: El Manzano.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 12-12-70 Has., de riego.
 Equivalentes a: 12-12-70 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Luciano Reyna Velázquez.
 Predio: Palito Verde.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 0-72-34 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-36-17 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Leonardo Almazán González.
 Predio: La Ladera.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 0-48-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-24-00 Has., de riego.

Nombre del Poseedor: Venancio Rivera Reyes.
 Predio: Los Saucos.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 1-07-16 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-53-58 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alvaro Hernández López.
 Predio: La Carbonera.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 0-71-89 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-35-94 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Cristóbal Montes de Oca Castañeda.
 Predio: Los Saucos.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 1-39-52 Has., de riego.
 Equivalentes a: 1-39-52 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Vera Bernal.
 Predio: Capulín.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 1-22-83 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-61-41 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisca Arriaga García.
 Predio: Rancho Los Saucos.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 1-84-43 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-92-21 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Esperanza Caballero Peña.
 Predio: Contites.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 0-40-65 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-20-32 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Leobardo García Rebollo.
 Predio: Maiz Prieto.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 1-00-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Abel Jiménez Ocampo.
 Predio: Santa Bárbara.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 0-25-00 Has., de riego.
 Equivalentes a: 0-25-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Abel Jiménez Ocampo.
 Predio: El Llano.
 Municipio: Valle de Bravo.
 Superficie total: 2-08-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 1-04-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pablo García Rebollo.
Predio: La Joya.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-80-24 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-80-24 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Félix Sánchez Pedraza.
Predio: La Ladera.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-92-40 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-92-40 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eugenia Salazar Rebollo.
Predio: La Joya.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-57-60 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-57-60 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Carlos Salazar Rebollo.
Predio: El Fresno.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-54-37 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-27-18 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Espinoza López.
Predio: La Carbonera.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-06-61 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-03-30 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Félix López Vázquez.
Predio: La Carbonera.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 5-60-46 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-80-23 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Elpidio López López.
Predio: El Cerrito.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 1-44-30 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-72-15 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María de la Luz Caballero López.
Predio: La Carbonera.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 1-02-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-51-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Samuel Aguilar Merced.
Predio: Las Lajas.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 3-67-42 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-83-71 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Natividad López Estrada.
Predio: La Joya.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-50-05 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-25-02 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lucía Gómez Carbajal.
Predio: La Joya.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-53-28 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-26-64 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Estanislao González Pascual.
Predio: El Llano.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 2-00-56 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-00-28 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Molina Gómez.
Predio: La Ladera.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-60-30 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-60-30 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Delfina Cardoso Mejía.
Predio: Las Joyas.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-80-36 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-80-36 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Maximiliano Mondragón Osorio.
Predio: La Mesa.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 4-87-85 Has., de las Cuales 2-00-00 son de riego y 2-87-85 son de temporal.
Equivalentes a: 3-43-92 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Apolonia Salazar Rebollo.
Predio: La Joya.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-57-60 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-57-60 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Víctor Nieves Gómez.
Predio: Los Barriales.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 2-78-05 Has., de riego.
Equivalentes a: 2-78-05 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Evarista López Vázquez.
Predio: La Carbonera.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-34-05 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-17-02 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan López Aguilar.
Predio: La Carbonera.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-85-84 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-42-92 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hilario López Vázquez.
Predio: Los Capulines.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 2-45-46 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-22-73 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Fausto Colín González.
Predio: El Rincón.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 3-84-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-92-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ceferino García Arriaga.
Predio: Ortigo.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-55-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-27-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pascual Estanislao González.
Predio: La Joyita.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 0-75-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-37-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Paula Camacho Arias.
Predio: La Granada.
Municipio: Valle de Bravo.
Superficie total: 3-04-96 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-52-48 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Florentino Fonseca Domínguez.

Predio: El Ortigo.

Municipio: Valle de Bravo.

Superficie total: 1-09-36 Has., de temporal.

Equivalentes a: 0-54-68 Has., de riego.

Nombre del poseedor: León Cacique Colín.

Predio: Ocotalera.

Municipio: Valle de Bravo.

Superficie total: 1-00-00 Has., de riego.

Equivalentes a: 1-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Isabel Bernal Fonseca.

Predio: El Ortigo.

Municipio: Valle de Bravo.

Superficie total: 0-50-33 Has., de temporal.

Equivalentes a: 0-25-16 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Palemón Evangelista de paz.

Predio: Pierde el agua.

Municipio: Valle de Bravo.

Superficie total: 1-45-12 Has., de temporal.

Equivalentes a: 0-72-56 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Inés Fonseca Arias.

Predio: El Ortigo.

Municipio: Valle de Bravo.

Superficie total: 1-58-90 Has., de temporal.

Equivalentes a: 0-79-45 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Piedad Arriaga García.

Predio: El Ortigo.

Municipio: Valle de Bravo.

Superficie total: 0-57-71 Has., de temporal.

Equivalentes a: 0-28-85 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Martínez García.

Predio: Las Palomas.

Municipio: Valle de Bravo.

Superficie total: 1-91-73 Has., de temporal.

Equivalentes a: 0-95-86 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Jovita Camacho Arias.

Predio: La Mesa.

Municipio: Valle de Bravo.

Superficie total: 4-48-00 Has., de temporal.

Equivalentes a: 2-24-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Guadarrama Reyna Guadalupe.

Predio: El Ortigo.

Superficie total: 0-43-68 Has., de temporal.

Equivalentes a: 0-21-84 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Camacho Arias Jovita.

Predio: La Mesa.

Municipio: Valle de Bravo.

Superficie total: 10-58-20 Has., de temporal.

Equivalentes a: 5-29-10 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Genaro Fonseca Hernández.

Predio: El Ortigo.

Municipio: Valle de Bravo.

Superficie total: 0-87-63 Has., de temporal.

Equivalentes a: 0-43-81 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ignacia López Reyes.

Predio: La Cañada.

Municipio: Valle de Bravo.

Superficie total: 6-24-44 Has., de temporal.

Equivalentes a: 3-12-22 Has., de riego.

DADO en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal a.—El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Cúmplase.—El Subsecretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 257/88.

ABIGAIL DIAZ REYES, promueve inmatriculación, respecto al predio denominado "El Cuarto", ubicado en San Pedro Atzompa, del municipio de Tecámac, México, con superficie de 190.00 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 19.00 m con José González Castillo; al sur: 19.00 m con José González Castillo; al oriente: 10.00 m y linda con Florencio; al poniente: 10.00 m con camino vecinal.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a 1o. de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica. 2826.—2, 16 y 30 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 5165/18/88, MICAILINA ELODIA VAZQUEZ DE ONTIVEROS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. del Zapote, lote 22, Mza. B, predio Palo Dulce, Los Remedios, Naucalpan, Méx., mide y linda: norte: en 7.00 m colinda con Valeriano Correa y Margarita Santillán; sur: en 6.25 m colinda con cerrada del Zapote; oriente: en 13.65 m colinda con David Franco Morales; poniente: en 14.50 m colinda con Mauro Huerta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 26 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. **Jesús Córdova Gálvez**.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 5166/19/88, OLGA MANZANO MELENDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Temazcal, lote 8, manzana 2, predio Palo Dulce, Los Remedios, Naucalpan, Méx., mide y linda: norte: en 10.00 m colinda con Teresa Velázquez y otro; sur: en 9.80 m colinda con cerrada de Temazcal; oriente: en 20.00 m colinda con Benita Navarro; poniente: en 20.00 m colinda con Blanca Margarita, antes Priscila Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 26 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. **Jesús Córdova Gálvez**.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 5167/20/88, LEONILA MORALES JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Temazcal, lote 13, manzana B, predio Palo Dulce, Los Remedios, Naucalpan, Méx., mide y linda: norte: en 10.00 m colinda con calle cerrada de Temazcal; sur: en 10.00 m colinda con cerrada Zapote; oriente: en 20.00 m colinda con propiedad de Luis Manera; poniente: en 20.00 m colinda con propiedad de Francisco Galindo, antes señores Roa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. **Jesús Córdova Gálvez**.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 5168/21/88, MARIA VEGA BECERRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Temazcal No. 25, predio Palo Dulce, Los Remedios, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 7.00 m colinda con calle Temazcal; sur: en 7.00 m colinda con propiedad de la Sra. Raquel Rivera de Barreto; oriente: en 14.00 m colinda con el señor Delfino Chaparro, ahora Javier Arzate; poniente: en 14.00 m colinda con calle Zapote.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., AURELIA CARPIO DE GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Chopo s/n., barrio Santa Ma. Nativitas, denominado Nezapantilla, mide y linda: norte: 10.72 m con calle privada antes Lorenzo Centeno; sur: 3.60 m con cerrada del Chopo y 6.90 m con Fernando Nolasco; oriente: 8.97 m con Catalino Castillo L-mus; poniente: 4.30 m con Fernando Nolasco y 8.10 m con Francisco Gutiérrez Luna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., IGNACIO MADRIGAL MARQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez, Fracc. 16, Nahtipac, Chimalhuacán, mide y linda: norte: 10.00 m con lote 1; sur: 10.00 m con calle Benito Juárez; oriente: 15.00 m con Pedro Escamilla; poniente: 15.00 m con Miguel Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., MARCELA MAGALLON ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Barranca, denominado "Tres Caídas", Sta. Ma. la Cabeza, mide y linda: norte: 30.00 m con la barranca; sur: 32.50 m con la barranca; oriente: 106.00 m con Fernando Sánchez; poniente: 105.50 m con terreno del mismo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., FELIX RUIZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 3, colonia Los Bordos Xochiaca, mide y linda: norte: 18.00 m con lote 3; sur: 18.00 m con lote 5; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 7.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., MAURO OROZCO MIRANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Xochitenco, denominado Acalote, mide y linda: norte: 15.00 m con Juan Gutiérrez Z-ñil; sur: 15.00 m con Benjamín Ríos; oriente: 10.00 m con Quintín Escalona; poniente: 10.00 m con calle s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., EVARISTO RUIZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2-A, manzana 3, barrio Los Bordos Xochiaca, mide y linda: norte: 13.00 m con propiedad privada; sur: 13.00 m con calle; oriente: 8.00 m con lote 1; poniente: 7.00 m con capilla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., J. JESUS RODRIGUEZ PAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Chapultepec s/n., barrio Xochiaca, denominado Xochitla, mide y linda: norte: 17.20 m con calle Chapultepec; sur: 17.20 m con Gabriel Olivares; oriente: 8.00 m con Francisco Buendía; poniente: 8.00 m con Cda. de Chapultepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., ELOY RODRIGUEZ PAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Chapultepec s/n., barrio Xochiaca, denominado Xochitla, mide y linda: norte: 15.63 m con Daniel Aguilera; sur: 15.30 m con Salvador Rodríguez; oriente: 10.00 m con Francisco Buendía; poniente: 10.00 m con privada de Chapultepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., ALFONSO MARTIN CORONA MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Xochitenco s/n., mide y linda: norte: 9.80 m con Soledad Castro; sur: 10.90 m con Manuel Castro; oriente: 109.00 m con Braulio Buendía; poniente: 111.40 m con Loreto González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., JAIME ENCIZO GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal Mazatitla, mide y linda: norte: 85.00 m con Graciela Encizo Galicia; sur: 80.00 m con Belén Encizo Galicia; oriente: 17.66 m con Felipe González Chavarría; poniente: 19.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., JOSE MIGUEL CORONA MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochitenco s/n., mide y linda: norte: 20.80 m con Julia Galicia Jiménez; sur: 17.30 m con campo deportivo; oriente: 123.60 m con Porfirio Rivero; poniente: 123.60 m con Pedro Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., ROSA ELISA NAVARRETE CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 6, barrio Los Bordos Xochiaca, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 8; sur: 15.00 m con lote 6; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., MANUEL ALARCON VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pablo, denominado "Tixco", mide y linda: norte: 58.00 m con Flaviano López Páez; sur: 58.00 m con Claudia y Balbina López Páez; oriente: 13.00 m con Sarmiento Beltrán; poniente: 13.00 m con Artemio Rojas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., MANUEL ALARCON VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Juan, denominado Techachal, mide y linda: norte: 30.00 m con Valente Pérez; sur: 30.00 m con sucesión de Ma. Concepción Páez; oriente: 17.00 m con Margarito Páez; poniente: 17.00 m con Silvano Cedillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., MANUEL ALARCON VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Juan, denominado "San Juan Tlalpan", mide y linda: norte: 30.00 m con Elena Solís; sur: 30.00 m con Antonio Valverde; oriente: 16.00 m con Juan Peralta; poniente: 16.00 m con Fulgencio Cedillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., FRANCISCO GUTIERREZ LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Chopo s/n., Sta. Ma. Nativitas, denominado Nezpantitla, mide y linda: norte: 65.94 m con callejón; sur: 64.80 m con Orésimo Márquez; oriente: 8.10 m con Aurelio Carpio de García; poniente: 21.20 m con Omcro Benitez y Cda. de Chopo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., JAIME CRUZ LARITA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. s/n., barrio San Juan, denominado "San Juan Tlalpan", mide y linda: norte: 15.00 m con Adrián Sánchez Blancas; sur: 15.00 m con calle; oriente: 10.00 m con Rodrigo Hernández; poniente: 10.00 m con Genaro García Vera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., GRACIELA ENCIZO GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, denominado Mazatitla, mide y linda: norte: 89.00 m con Cliserio Encizo Galicia; sur: 85.00 m con Jaime Encizo Galicia; oriente: 17.66 m con Felipe González Chavarría; poniente: 19.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., YOLANDA ENCIZO DE REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal denominado Mazatitla, mide y linda: norte: 98.00 m con Francisco Rico Sánchez; sur: 94.00 m con Cliserio Encizo Galicia; oriente: 17.66 m con Felipe González Chavarría; poniente: 19.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., PEDRO RUIZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 3, Los Bordos Xochiaca, mide y linda: norte: 18.00 m con lote 2; sur: 18.00 m con lote 4; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., RUBEN SALAZAR VAQUERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, denominado Tlatoxca, mide y linda: norte: 10.00 m con camino; sur: 10.00 m con Hilario Luna y Roberto Nequiz; oriente: 38.00 m con Manuel Sánchez Nb.; poniente: 38.80 m con Jaime Luna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

NOTARIA PUBLICA, NUM. 9

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 8,944 de julio 8 de 1988, se radicaron ante mí las sucesiones acumuladas de ROBERTO CABRAL BERMUDEZ y su esposa CARMEN GONZALEZ ARRIAGA; manifestando ROSA MARIA, AGUSTIN, JUANA y MARIO ZENAILO CABRAL GONZALEZ que se reconocen sus derechos, aceptan la herencia y el segundo de los mencionados, en su carácter de albacea, procede a la formación de inventarios.

Para su publicación de 7 en 7 días.—Lic. Teodoro Sandoval Valdés, Notario No. 9 de Toluca, Méx.—Rúbrica.
2722.—22 julio y 2 agosto.

E.P. INDUSTRIA TEXTIL DE SAN BARTOLO

MORELOS, S.A. DE C.V. EN LIQUIDACION

SAN BARTOLO MORELOS, MEX.

San Bartolo Morelos, a 29 de julio de 1988.

CONVOCATORIA

Para la asamblea general de accionistas de la "E.P. Industria Textil de San Bartolo Morelos, S.A. de C.V. en Liquidación", que tendrá verificativo a las 12:00 horas, del día 15 de agosto de 1988, en el domicilio social, ubicado en la calle de Jorge Jiménez Cantú s/n. de San Bartolo Morelos, Estado de México, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lista de presentes.
- 2.—Lectura del acta anterior.
- 3.—Discusión, aprobación e informe del balance final de liquidación.
- 4.—Asuntos generales.

Atentamente.—Lic. Francisco Gumercindo Montoya Urbina, Liquidador.—Rúbrica.
2825.—2 agosto.

ISSEMYM

TOLUCA, MEX.

30 DE JULIO DE 1988.

La Dirección de Administración y Finanzas del ISSEMYM, a través de la Subdirección de Recursos Materiales, en cumplimiento de las disposiciones que establece la ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y de acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la citada ley,

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales que tengan interés en participar con sus ofertas en los concursos mayores para la adquisición de los bienes muebles, mercancías y materiales que a continuación se describen:

No. DESCRIPCION DE LOS BIENES Y MATERIALES

1. Reactivos y Materiales para Laboratorio
2. Equipo de Tomografía Computarizada
3. Microcomputadora Honeywell Impresora Entia Emulador de Comunicaciones I.C.C. Unidad de Cinta Magnética para Microcomputadora "PC"

DEPENDENCIA SOLICITANTE

ACTO DE CELEBRACION DEL CONCRUSO

	DIA	HORA
Hospital Toluca Clínica de Consulta Externa	15-Agosto-88	11:00 Hrs.
Hospital Satelite Hospital Ecatepec Hospital Nezahualcoyótl.	15-Agosto-88	12:00 Hrs.
Hospital Toluca Unidad de Informática	15-Agosto-88	13:00 Hrs.
"	"	"
"	"	"

Los concursos enunciados estarán regulados por las siguientes,

B A S E S

1o. Tener vigente su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal; de no estar registrados o no tener revalidado su registro, tramitarlo en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro de la Subdirección de Recursos Materiales del ISSEMYM.

2o. El giro comercial de los interesados en participar, debe comprender, de acuerdo a la documentación de su registro, el giro de los bienes muebles, mercancías y materiales descritos anteriormente.

3o. La adquisición de los bienes muebles, mercancías y materiales, motivo de los concursos a celebrarse, habrán de regirse por las normas y procedimientos que establece el Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.

4o. Los proveedores que tengan interés en participar con sus propuestas en la realización de estos concursos, puede solicitar las especificaciones y condiciones de compra en el Departamento de Licitación y Control de Proveedores, a partir del día 1o. de agosto de 1988.

5o. Las cotizaciones relativas a estos concursos deben presentarse en sobre cerrado con dos días de anticipación a su celebración, garantizando sus ofertas o en efectivo, por el uno por ciento del monto cotizado, previa inscripción de participación al concurso en el Departamento de Adjudicaciones. Cotizaciones que no sean entregadas en la forma y fecha estipulada no serán consideradas por el Comité Ejecutivo para efectos de la adjudicación de pedidos o contratos.

6o. La celebración del concurso y adjudicación de pedidos se llevará a cabo el día y la hora señalada en las oficinas administrativas centrales del Instituto, sita en la Avenida Miguel Hidalgo Pte. No. 600 en el doceavo piso, iniciando puntualmente su realización con la presencia del Comité Ejecutivo de Adquisiciones; por lo que después de esta hora, no se admitirá la participación de ningún proveedor.

Atentamente.

Lic. Alfonso Badillo Gutiérrez.—Rúbrica.
Director de Administración y Finanzas.

2827.—2 agosto.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.
Secciones atrasadas al doble de su precio original.
Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a \$ 50,000.00
La página, y la fracción, el costo será proporcional.
Balances y estados financieros a \$ 50,000.00
La página, convocatorias y documentos similares a \$ 50,000.00
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



— Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 5-78-59 ó 4-51-61 (Lada 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención al público y de la ubicación de las oficinas.

Programa de Simplificación Administrativa



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación